



## **CIRCULAR N° 162/2019.-**

El Consejo Directivo, según Resolución CD N° **0988-00-2019**, llama a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes para cubrir cargos de **AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA** en las Carreras de Medicina y Cirugía, Kinesiología y Fisioterapia, Instrumentación y Área Quirúrgica y Tecnicatura Superior en Podología de la Facultad de Ciencias Médicas – UNA, según lo establecido en el **Art. 172° de las Normas Generales para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos de la FCM-UNA (con excepción de los Jefes de Departamento)** y la Resolución CD N° **0531-00-2019 “POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PERFILES DE CARGOS DE GESTIÓN ACADÉMICA Y DE ENSEÑANZA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”**, del **18 de noviembre de 2019** al **14 de enero de 2020**, según detalle:

- **AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA I** con funciones de JEFE DE SALA
- **AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II** con funciones de MÉDICOS AGREGADOS (INSTRUCTORES Y ESPECIALISTAS), MÉDICOS DE GUARDIA E INSTRUCTORES DE PRÁCTICA

### **DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CADA CARGO:**

- Un (1) currículum impreso confeccionado de acuerdo al formato establecido en las Normas Generales para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos de la FCM/UNA, acompañado de los avales correspondientes que certifiquen el mismo, (*formato disponible en Secretaría General y en la página web de la institución*), acompañado de una copia digital en formato PDF.
- Un Certificado de Salud físico y mental,
- Cuatro fotocopias de Cédula de Identidad Civil (autenticadas por Escribanía),
- Dos fotos tipo carnet,
- Un Certificado de Antecedentes Policiales original, firmado por el interesado,
- Un Certificado de Antecedentes Judiciales original.
- Informe de SINARH (2 copias),
- Planilla de Horarios por Cargo,
- Certificado de Trabajo con Carga Horaria pertinente emitido por la Sede central de la Institución, en caso de poseer cargos en otras Instituciones Públicas.

### **PERFIL:**

#### **1) AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA I**

- Poseer Título Universitario de Grado de universidad nacional o extranjera, reconocida y habilitada por autoridad competente de conformidad a la legislación vigente de la materia.
- Poseer Título de Postgrado.
- Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata, con un mínimo de 4 (cuatro) años ininterrumpidos de desempeño como Médico Agregado o Médico de Guardia.
- Carga horaria mínima de 12 (doce) horas semanales (\*\*).
- Gozar notoria honorabilidad.





## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

---

- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

(\*) S/ RES. CD N° 154/2018

(\*\*) S/ RES. CD N° 936/2014

### 2) AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II

- Poseer Título Universitario de Grado de universidad nacional o extranjera, reconocida y habilitada por autoridad competente de conformidad a la legislación vigente de la materia.
- Poseer título de postgrado, según las carreras.
- Tener comprobada competencia en la asignatura de cuya enseñanza se trata.
- Carga horaria mínima de 10 (diez) a 12 (doce) horas semanales (\*\*)
- Gozar notoria honorabilidad.
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.

(\*) S/ RES. CD N° 154/2018

(\*\*) S/ RES. CD N° 936/2014

**OBSERVACION:** Los requisitos y horario específicos por cargo y por cátedra, serán establecidos en las Cátedras correspondientes y se encontrarán publicados en los tableros de cada Cátedra, el postulante deberá consignar los datos correspondientes a cargo, función, horario y cátedra en el formulario de inscripción.

Los interesados deberán llenar y presentar sus solicitudes de inscripción por triplicado en Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Médicas (San Lorenzo), en las fechas indicadas más arriba, en el horario de 07.00 a 13:00 horas, anexando la documentación mencionada, **previa verificación y autorización** del Dpto. de Selección de la Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano.

Se deja expresa constancia que **no se recepcionarán** formularios de inscripción incompletos o que no contengan toda la documentación solicitada. -

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**

